



# SOLIDARIDAD OBRERA

## SECCION BANCO CENTRAL-HISPANO AMERICANO ZARAGOZA

ARAGON

POR LA GARANTIA EN EL EMPLEO ANTE LAS CRISIS BANCARIAS

El triste "culebrón" de la historia del primeramente llamado Banco de Descuento y después conocido como Bank of Credit and Commerce (BCC), comienza en 1973 cuando nombres tan señalados como el ex-ministro franquista Enrique García-Ramal, Jaime Camuñas, hermano del ministro de UCD Ignacio Camuñas, el insigne periodista Luis María Ansón y el tantas veces nombrado Diego Prado y Colón de Carvajal cuyo noble hermano Manuel (a la postre presidente de Iberia) mantenía extrechos lazos con la Casa Real, aparecen como impulsores del Banco de Descuento.

La andadura de este banco otorga pingües beneficios a estos representantes de la alta burguesía financiera en los años de la transición, en los cuales los lazos de amistad del poder político nunca se rompen hasta llegar al año 1981 en el cual, con implicación no probada en el 23-F incluida, el Banco de Descuento pasa a incrementar la larga lista de entidades que precisan de la UVI bancarias (Fondo de Garantías de Depósitos) para cubrir con fondos públicos, los desmanes de sus administradores que en este caso suponen un agujero de 24.000 millones.

No contentos con haber extraído hasta la saciedad beneficios y "otras prebendas" del banco, personajes como García-Ramal (hijo), Peradejordi y Diego de Prado, son procesados por desfalco y delitos monetarios por varios miles de millones de pesetas lo que provoca la huida al extranjero de los dos primeros. De Prado, consternado psicológicamente por su secuestro logra evadir la carcel.

Esta "patata caliente" en manos del Banco de España con Mariano Rubio en tareas directivas y el Sr. Alvarez Renduares (ex-ministro de UCD) a la cabeza, se ve en la imperiosa necesidad de darle una salida al tema. Esta salida, por casualidad, y por medio de una, tampoco probada, comisión de 300 millones, es encontrada con la mediación de los también ex-ministros García Diez y Bustelo. Estos señores, actuando como asesores del BCCI obtienen del FGD la adjudicación del Banco de Descuento a dicha multinacional paquistaní negándose al Banco de Bilbao, también interesado.

Durante los ocho años de nefasta gestión paquistaní, el Banco de España, desarrollando una más que intensa labor inspectora jamás encuentra indicio delictivo alguno, negándose, por otro lado, a intervenir para tratar de mejorar la marcha del banco desoyendo y no hablando con los representantes sindicales que reiteradamente, denunciaban defectos claros en la gestión.

En medio de esta situación, con un banco mal gestionado aunque claramente saneado, el pasado cinco de julio, el Banco de España, actuando bajo las órdenes del Banco Inglaterra y como consecuencia de anteriores medidas del gobierno de Estados Unidos, retira la ficha bancaria al BCC y lo interviene. Las razones esgrimidas a nivel internacional para el cierre del grupo son fraude, blanqueo de dinero del narcotráfico, tráfico de armas y alguna más... ¡Cuántos bancos no estarán comprometidos en estas actividades! La razón esgrimida a nivel nacional, al principio ninguna, y después miedo a que, una vez intervenida la casa matriz, BCC España fuese a la quiebra. Razón suficiente para una intervención pero jamás para retirar la ficha bancaria y condenar al banco a la quiebra efectiva.

Está claro que tanto la historia de ECC España, como de la multinacional BCCI ha sido conocida y consentida por los respectivos gobiernos como lo prueba en España, la vigilancia del Banco de España y los vínculos de la entidad con el poder y, a nivel internacional, el hecho de que la CIA haya sido un importante cliente del banco en sus operaciones.

El caso de ECC España supone un primer ejemplo de cómo el gobierno firme aliado de los banqueros, utiliza su poder para suprimir una entidad y dejar a sus trabajadores en la calle, lo que es un peligroso precedente de lo que pueden ser las crisis bancarias más o menos provocadas y sobre todo de por donde pueden venir la reconversión bancaria tras el experimento de las fusiones, atacando las plantillas de los bancos más pequeños, segundas marcas, etc. En cualquier caso ningún bancario puede pasar por alto que es la primera crisis que no se salda con la recolocación de los trabajadores, lo que rompe la tan arraigada sensación de seguridad existente de manera tradicional entre los bancarios.

Frente a la postura del Gobierno y del Banco de España que condena al paro a 240 familias, frente a la postura de la AEB que no recoloca a los trabajadores y que, incluso, impide la venta del banco para ganar cuota de mercado, SOLIDARIDAD OBRERA estima que luchar hoy solidariamente con los trabajadores del BCC es, para los bancarios, luchar por su futuro impidiendo que más adelante otros suframos estas consecuencias y obligando a Gobierno y patronos a respetar, ante todo, el nivel de empleo en el sector y oponiéndonos de forma resuelta contra esta nueva faceta de la reconversión bancaria.

ENERO-1992